



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD CAMPESINA PUERTO MIGUEL-RIO YARAPA
Título Habilitante:	16-LOR-REQ/PER-FMC-2021-002
RUC:	20607015679
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Campesina
Ubicación:	LORETO / REQUENA / SAQUENA
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 080-2021-GRL-GGR-GRDFFS-ODP-REQUENA
Inicio y fin de vigencia del Plan:	10/05/2021 - 08/05/2024
Zafra:	2021-2024
Volumen del Plan(m3):	6251.47
Consultor/Regente que suscribió el plan:	SANGAMA CHOTA MAXIMO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	SANGAMA CHOTA MAXIMO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00174-2022-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio:	27/07/2022
Término:	31/07/2022
Nro Res. Inicio PAU:	00210-2022-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Amplicación PAU:	00049-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00295-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada: 5.165U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m ³)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m ³)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m ³)
1	<i>Cariniana estrellensis</i> Cashimbo	PC 01	316.665	116.244	32.756
2	<i>Cariniana estrellensis</i> Cashimbo	PC 06	596.32	141.376	36.422
3	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo	PC 06	807.175	581.92	198.739

Fecha de Ingreso al Observatorio:

30/09/2022

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 21:38:50

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.

